JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
Pamplona, catorce de septiembre de dos mil veintiuno

Radicado: 545183184-001-2020-00111-00
Demandante: ZULAY ESPERANZA LIZCANO CAÑAS
Demandado: SAHIN ORLANDO LEAL CABALLERO
Proceso: UNION MARITAL DE HECHO

Certificada la entrega de la notificación por aviso al demandado y surtido el termino de traslado, téngase al señor SAHIN ORLANDO LEAL CABALLERO notificado por aviso, quien mantuvo en silencio dentro del traslado de la demanda.

De conformidad con lo normado en el Art. 372 del C.G.P. se procede a fijar fecha para la audiencia inicial el día seis del mes de octubre de 2021, a la hora de las 8:00 am, en la cual se practicaran los interrogatorios a las partes.

Cítese a las partes y apoderado oportunamente. Para la citación del demandado requiérase a la parte actora para que remita la comunicación pertinente y acredite al Juzgado su entrega.

Adviértaseles que la audiencia se va a realizar de forma virtual para lo cual se les requiere para que aporten antes de la fecha programada para la audiencia sus canales de conexión con el objeto de enviarles el link para su asistencia.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ